

su Reparto de trigo y Harinas y cresido consumo
 del Panadero de la ciudad, buscando una ciudad que
 subido alguna falta, espera se suba una vez por
 tardarse disponer de entresse a los su. Panadero
 del Loria todo el tiempo fuerte que al de los
 y su direccion se halla hora esta que en el
 Poblacion y Almacenes, como en el. P. por con
 siderar esta ciudad. nesentarlo por el consumo del
 su consumo, esto que espera la fabrica de los cant.
 por el cumplimiento a la voluntad de Sr. que
 quiere sea de corrido que en la parte que por
 medio quede esta ciudad por algun tiempo sin el sobre
 sales de que se puede hacer al. tan pronto. 10. y
 tiempo que dependa de. Intendencia duplica al
 Sr. Alcalde mayor de esta ciudad para desolver
 en su vista lo que se ha por comb. y a su cargo de
 la misma ciudad. esta ciudad en Intendencia
 de los otros que se visto de trigo y Harinas con
 que se halla por el Abasco de un comun; Dico que
 el consumo de trigo que para esta ciudad desde el Norte
 y que se de dicho proximo antecedente de la comunidad
 en Panadero la cantidad de treinta y tres mill
 ciento y noventa y cinco arrovas de harina, desolando
 con alguna cantidad, que en esta mucha de la
 Panaderos, puede y se venden a causa de que
 repartiendose de presente, la arrova de harina, de
 el Reparto, al precio de diez y cinco. y temiendo
 entendido que las harinas que se venden por fuera
 de Harinas, es a doce d. a mas, y que pueden de Harinas
 fandiendo el destino para que se venden por fuera
 aumentarse mas y mas el consumo; buscando menos
 abaxar tan pernicioso y comb. como queriendo menos
 la porcion de harinas, que para el Panadero se debe
 buyar de su Reparto, Barrio de la Puerta, los menos
 trigo que se abaxen, y las harinas que pueden mas
 en los otros de esta ciudad. de Harinas, de Harinas, sin
 que el que la presion, de haer de conducir los trigo
 para la dicha ciudad de Harinas, de Harinas
 el mayor parte de Harinas, de Harinas, de Harinas
 como asi mismo poner fin a los Panaderos para sacar
 del Almudi, mas harinas que las presias para el
 Panadero; no dexando lugar al fonde de Harinas

P. de
 de
 de

